

BOLETIN INFORMATIVO
SECCION CONSULAR DE LA EMBAJADA DEL PERU EN ALEMANIA
BERLIN



Número 17

Mayo 2003

JUNIO CON SOL Y CULTURA PERUANA EN BERLIN

El mes de junio, en el que se respira ya el aire del verano, nos reserva, además de lo que esperamos sean largos días de sol como los que hemos tenido hasta el momento, varias actividades de carácter cultural vinculadas a nuestro país:

1. EL SOL ARDIENTE DEL PERÚ EN EL NORTE DE BERLÍN - MUESTRA COLECTIVA DE ARTISTAS PLASTICOS PERUANOS

Con motivo de la inauguración del local "Flama - Centro de encuentro cultural y local de venta de productos latinoamericanos", se inaugurará también la exposición "Glühende Sonne" ("Sol ardiente"). Once artistas peruanos residentes en Berlín han hecho visibles y palpables este símbolo a través de pinturas, objetos y esculturas. Han traducido los conceptos llama, fuego, aire y calor en obras de arte expresivas utilizando colores que transmiten calor y luz. Los artistas Tanja Bedriñana, Ciro Chavez, Adriana Ciudad, Marco de la Torre, María Díaz, Martha Elías, Carolina Kecskemethy, Keno, Monica Luza, Ofelia Pardo y Edmundo Torres los invitan a dejarse llevar por el sueño del Perú, país fascinante que cuenta con una gran diversidad cultural.

En la fiesta de inauguración de "FLAMA" no solamente se presentan ante el público las obras de los artistas, sino también está previsto brindar un programa variado. Paola Braschi (Perú) y Lilia Alonso (Argentina) del grupo de teatro iberoamericano "ENTRETELONES" ofrecerán a los visitantes una presentación denominada "El amor". Además, Franklin González & Band y otros músicos latinoamericanos, les brindarán amenas presentaciones musicales, mientras que los visitantes podrán también disfrutar del "Pisco Sour", cocktail típico del Perú, y del programa cultural.

Este evento organizado en el local "FLAMA" constituye una primera muestra de la gran oferta cultural que se ofrecerá en el futuro. En la inauguración del local el público podrá apreciar la propuesta de los propietarios, Nery Charca Carcausto y Franklin Gonzalez Luján, quienes teniendo una larga trayectoria en actividades comerciales y culturales han desarrollado este concepto innovador. En un espacio de alrededor de 100 m² se ofrecerán artesanía peruana, artículos de regalos y otros productos de Latinoamérica. Asimismo, organizarán periódicamente eventos culturales tales como exposiciones, conciertos y obras de teatro elaboradas y presentadas básicamente por artistas latinoamericanos. Todas las personas interesadas en el arte latinoamericano podrán encontrar en „FLAMA“ un centro de actividades culturales de la región, puesto que además

está prevista la realización de talleres y conferencias, así como clases de música con instrumentos tradicionales para niños y adultos.

La exposición „Glühende Sonne“ se organiza en cooperación con la Embajada del Perú y con alumnos de la bbw – Berliner Bildungswerk der Wirtschaft in Berlin und Brandenburg e.V. y con el auspicio de Continental - Agencia de Viajes.

La cita es el viernes 6 de junio a partir de las 19.00 horas en el local “Flama”, ubicado en Florastr. 27, 13187 Berlín-Pankow.

2. PARTICIPACION PERUANA EN EL “CARNAVAL DE LAS CULTURAS”

Como todos los años, el Carnaval de las Culturas se realizará en las calles de Berlín, esta vez entre el 6 y el 9 de junio. El evento incluye presentaciones artísticas en cuatro escenarios o tribunas, una de las cuales es la denominada Barrio Latino, en la que se presentarán los grupos peruanos “Perú Llacta” y “Serenata Peruana”. La presentación de “Perú Llacta” será el sábado 7 a las 12.00 horas y la de “Serenata Peruana” tendrá lugar el domingo 8 a las 13.00 horas. Adicionalmente, los grupos de música peruana “Fuerza Sikuri” y “Perú Llacta” participarán en el tradicional corso, que se llevará a cabo el domingo 8.

La participación peruana se extiende a la labor organizativa. Ramón Loo está a cargo del programa de actividades en el escenario Barrio Latino. Ciro Chávez trabajará en la escenografía, mientras que Ciro Chávez y Fernando Beltrán participará en los trabajos en calidad de asistente.

Será una magnífica oportunidad para disfrutar con diversas expresiones musicales de nuestro país y de apreciar el trabajo profesional de nuestros compatriotas.

3. EXPOSICION DE PINTOR ANTONIO MARO EN POTSDAM

En la “Alte Rathaus” de la ciudad de Potsdam (Am Alten Markt 9, 14467 Potsdam) se viene llevando a cabo una exposición del pintor peruano Antonio Maro, denominada “Das Abenteuer der Farbe ist wie das Spiel mit der Welt” (La aventura de los colores es como jugar con el mundo). La exposición, que es organizada por la “Deutschsprachigen Gemeinschaft Belgiens” (Comunidad Germanófica de Bélgica) permanecerá abierta al público hasta el domingo 8 de junio. El horario para el público es entre las 10.00 y las 18.00 horas.

4. PRESENTACION DE LIBRO SOBRE LITERATURA Y CULTURA AYMARA DE AUTOR PERUANO JOSE LUIS AYALA

El viernes 6 de junio a las 20.00 horas en el local de S.U.S.I. Interkulturalles Frauenzentrum (Linienstr. 138, 10115 Berlín), el escritor, periodista y crítico literario peruano José Luis Ayala presentará su obra poética “Wari Nayra. Ojo de vicuña”, que ha sido editada en edición bilingüe aymara-español. La lectura será en ambos idiomas y luego de ella se ha previsto un conversatorio con el autor sobre la poética en idioma aymara. Esta actividad ha sido organizada por la Asociación “Für eine kulturvolle, solidarische Welt e.V.”.

CONVERSATORIO EN S.U.S.I. CON LA PARTICIPACION DE LA DRA. JENNY DE LA TORRE

El jueves 19 de junio a las 19.00 horas en el local de S.U.S.I. Interkulturelles Frauenzentrum (Linienstr. 138, 10115 Berlin), la Dra. Jenny De la Torre, prestigiosa doctora peruana que efectúa una reconocida labor con personas sin hogar, participará en un conversatorio sobre el tema "Mujeres inmigrantes en Alemania: ajenas o integradas?", junto con Nguyen Hong Anh, estudiante vietnamita de pedagogía lingüística en la Universidad Técnica de Berlín. El evento forma parte de una serie de conversatorios en los cuales se recoge el testimonio de mujeres inmigrantes de distintos orígenes y realidades para intentar, en base a estas experiencias, conocer cuáles son los elementos que facilitan y cuáles los que limitan su integración en la sociedad alemana.

DOS NUEVOS MUSEOS MUESTRAN AL MUNDO LA RIQUEZA DEL PERU

Una hermosa casona colonial construida a mediados del siglo XVI se convirtió desde este 22 de mayo en una de las nuevas joyas del Cusco, al albergar el primer Museo de Arte Precolombino del Perú y Latinoamérica.

Este centro muestra 403 piezas de colección de antiguas culturas peruanas, entre las que destacan la Nasca, la Inka y la Moche. Se exhiben piezas únicas, cántaros bellamente logrados, vasos ceremoniales policromados, ceramios con formas variadas y textiles magníficos. A lo largo de su recorrido, que toma aproximadamente hora y media, los visitantes podrán observar también joyas, como hermosos collares hechos con spondylus, concha que se caracteriza por su color rojo coral y a la que los antiguos peruanos daban gran valor ceremonial. También es especialmente llamativa su sala de oro, metal símbolo de divinidad y poderío, que muestra orejeras, máscaras, coronas, collares, brazaletes y pectorales elaborados con avanzadas técnicas de aleación.

El nuevo museo se integra con otra joya cultural inaugurada hace unos pocos meses: el Museo Tumbas Reales de Sipán, ubicado en el departamento de Lambayeque, en la costa norte del Perú. Tumbas Reales recrea uno de los más importantes hallazgos arqueológicos de los últimos tiempos: La Tumba del Señor de Sipán, gran sacerdote-guerrero de la cultura moche que vivió en el siglo IV de nuestra era. Se trata de una majestuosa construcción a la que se accede por una rampa de 70 metros de largo que simula el ascenso de los pobladores moches a un templo de veneración.

El museo impresiona inmediatamente a los sentidos: los visitantes sienten que viajan en el tiempo para visitar la corte real y la sociedad moche. Para lograr ese efecto se han empleado modernas técnicas de animación que muestran la vida y costumbres de dicho pueblo.

Ello se combina con muestras de la magnífica cerámica moche, sus cultivos y actividades, como la metalurgia y la orfebrería, y su religiosidad. Pero este museo no sólo muestra el pasado. Convive con él una aldea artesanal donde los modernos moches mantienen sus tradiciones textiles, artesanales y de orfebrería para mostrarlas a los visitantes interesados en conocerla integración del Perú antiguo y el actual.

En el Perú existen importantes museos donde se custodia, investiga y exhibe al público el rico patrimonio cultural del país. Sólo en Lima hay alrededor de 67 museos y en provincias existen más de 120. Los museos, públicos y privados, son de naturaleza y contenido muy diversos: arqueológicos e históricos, de artes y de ciencias, generales y especializados. Mientras unos muestran grandes panoramas, otros se especializan en aspectos particulares o están dedicados a exaltar la memoria de algún personaje histórico. Todos ellos guardan valiosas colecciones, cuya presentación museográfica suele constituir una fuente directa de conocimientos.

HALLAZGO DE VESTIGIOS PREINCAS EN EL MORRO SOLAR

Vestigios preincas fueron hallados en los restos arqueológicos de Armatambo, ubicados en las faldas del Morro Solar, en el distrito limeño de Chorrillos. La numerosas y singulares evidencias encontradas demostrarían que en esta zona se habría ubicado el principal complejo urbano de la costa central entre los años 1,100 y 1,400 después de Cristo. Además de los numerosos vestidos y otros restos textiles, se hallaron tumbas de mujeres de estaturas elevadas, que se supone se tratarían de tejedoras de alto rango quizás relacionadas con las acllas, quienes habitaban en los asentamientos imperiales del inca. También se hallaron unas 400 vasijas, tapices, medio centenar de fardos funerarios y tejidos de plumas.

TANIA LIBERTAD SE PRESENTARA EN BERLIN

El próximo 29 de julio, coincidiendo con los días de celebración de las Fiestas Patrias, se presentará en Berlín la cantante peruana Tania Libertad en el marco del Festival de Verano "blue nites 2003". El Festival, que se llevará a cabo en el Traenen Palast" consiste en la realización de una serie de eventos musicales que tendrán lugar durante el mes de julio.

La música de Tania Libertad no se encasilla en un solo género musical. Además de las piezas tradicionales del Perú, también presenta obras modernas con las que logra una mezcla impactante de sonidos inspirados en música latina, blues y jazz, integrando también bosanova, rock, salsa, así como melodías africanas y mexicanas.

INFORMACION SOBRE SERVICIOS CONSULARES

1. PRORROGA DE FECHA DE CADUCIDAD DE LIBRETAS ELECTORALES

Por Resolución Jefatural N° 210-2003-JEF/RENIEC, que fue publicada en el Diario Oficial El Peruano el 29 de mayo pasado, el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil resolvió ampliar le fecha de caducidad de la Libreta Electoral Manual de tres cuerpos hasta el 30 de setiembre del presente año.

Est prórroga beneficia a todos aquellos ciudadanos peruanos que aún tienen la Libreta Electoral y que están obligados a tramitar su reemplazo por el Documento Nacional de Identidad (DNI). En el caso de la jurisdicción de la Sección Consular, existen aún numerosos connacionales que no se han acercado a esta oficina consular. Invocamos una vez más a dichos connacionales a hacer este trámite a la brevedad posible para evitar problemas en otras gestiones en las que sea necesaria la presentación del DNI, así el pago de la multa, que será establecida en su momento por la RENIEC. Por ello, repetimos una vez más la información sobre este tema y sobre la renovación del DNI.

a) LIBRETAS ELECTORALES CADUCARÁN EL 30 DE SETIEMBRE DEL 2003

A partir del 30 de setiembre del 2003, en la Base de Datos de RENIEC, a la que tienen acceso las oficinas consulares, las entidades bancarias, financieras, comerciales y las dependencias del Estado, aparecerá en las fichas de las personas que no hubieran tramitado el Documento Nacional de Identidad la indicación "Documento caduco" por lo que perderán toda su validez legal.

Por ello, reiteramos la invocación a los connacionales que aún tienen Libreta Electoral a llamar cuanto antes a la Sección Consular para concertar una cita y acudir a tramitar el Documento Nacional de Identidad. Se exhorta a no esperar el último momento, pues ello puede traer serias complicaciones para el trabajo de esta oficina consular y generar esperas e incomodidades que todos queremos evitar.

Solicitamos a los connacionales que lean este Boletín y que conozcan a otros peruanos que aún tengan la Libreta Electoral, que les transmitan la urgencia de llamar a la Sección Consular a fin de concertar una cita para tramitar el Documento Nacional de Identidad. De esa manera, todos podemos ayudar a que nadie tenga dificultades luego de vencido el plazo del 30 de setiembre.

Deseamos hacer notar de manera especial lo siguiente:

- Una vez vencido el plazo del 30 de setiembre, las oficinas consulares, al igual que todas las dependencias públicas o privadas del país, se verán imposibilitadas de aceptar la Libreta Electoral como documento válido para cualquier tipo de trámite. Esta situación será rígida: por normas expresas, no se podrá hacer excepciones de ningún tipo.

- Para poder tramitar el Documento Nacional de Identidad después del vencimiento del plazo, las autoridades de RENIEC fijarán una multa, cuyo monto aún no está establecido. Como sucede en otros casos en los que se prescribe el pago de una multa (omisión a las elecciones, omisión a la inscripción militar, omisión a la inscripción electoral), las oficinas consulares no participan en la determinación del monto, pero están obligadas, bajo responsabilidad, a cobrarlas para efectuar los trámites correspondientes. El dinero que se percibe por el pago de esas multas es remitido, junto con el resto de la recaudación consular, a las respectivas dependencias estatales del Perú.

Por las consideraciones antes expuestas, exhortamos a los connacionales que aún tienen Libreta Electoral, realicen el trámite a la brevedad posible. No hacerlo significará no sólo el pago de una multa sino complicaciones en caso se desee hacer algún trámite consular.

b) RENIEC ESTABLECE REQUISITOS PARA LA RENOVACION DEL DNI

Como se ha informado a los connacionales que han tramitado su Documento Nacional de Identidad (DNI) en la Sección Consular, al igual que sucede en otros países con los documentos de identificación, el DNI tiene un período de vigencia determinado. En el caso del Perú, dicho período es de 6 años. Por ello, todos los DNIs contienen una fecha de caducidad que se encuentra en la parte superior derecha del anverso del DNI, impresa en rojo. Dentro de los 60 días anteriores a esa fecha, el titular del DNI debe proceder a renovarlo obligatoriamente, pues en caso contrario perderá su vigencia y no será válido para trámite alguno.

En ese sentido, las autoridades de RENIEC han determinado los requisitos para efectuar dicha renovación:

- Llenar el formulario correspondiente (que será proporcionado por la Sección Consular).
- Fotografía actual de frente, tamaño pasaporte (35 x 43 mm, dimensiones exactas), a colores y con fondo blanco; papel fotográfico de superficie lisa
- En esta oportunidad deben rectificarse también todos los datos que hubieran variado (dirección domiciliaria, estado civil, grado de educación) para lo cual hay que presentar los respectivos documentos sustentarios
- Pago de los derechos de 10 Euros
- En caso no se hubiera participado en uno de los procesos electorales realizados a partir del año 2001, de deben pagar las respectivas multas (34 Euros por cada voto no emitido y adicionalmente 42 Euros si el interesado ha sido designado miembro de mesa y no ha cumplido con esta función). Sin embargo, para facilitar la rectificación del DNI, se puede hacer el trámite sin el pago de la multa, lo que no significa la condonación de ella. En este caso, el interesado debe firmar una "Notificación de Pago", declarando haber sido informado de su condición de omiso al voto y de su obligación de cancelar las multas a la brevedad posible.

Por lo expuesto, invocamos a toda la comunidad peruana a verificar la fecha de caducidad de sus DNIs y a renovarlo dentro de los 60 días anteriores a dicha fecha para evitar el pago de la multa y complicaciones en los trámites.

Nota importante: Para una mejor atención, le solicitamos llamar previamente a la Sección Consular (Teléfonos: 20641060 ó 2291455) para concertar una cita.

2. INSCRIPCION EN EL REGISTRO MILITAR: AVISO IMPORTANTE

Se recuerda a la comunidad peruana que todos los menores de edad de nacionalidad peruana que cumplan 17 años en el transcurso del 2003, deben inscribirse en el servicio militar a través de la Sección Consular a fin de obtener su Libreta Militar.

Los varones lo debieron hacer entre el 2 de enero y el 31 de marzo y las mujeres deben hacerlo entre el 1ro de abril y el 30 de junio.

La inscripción es personal y se efectúa gratuitamente. Si la inscripción no se efectúa dentro del plazo legal arriba señalado, para obtener la Libreta Militar posteriormente se deberá pagar la multa establecida por el Ministerio de Defensa.

3. LA SECCION CONSULAR ATIENDE AL PUBLICO LOS PRIMEROS SABADOS DE CADA MES

Tal como se adelantó en la comunicación enviada el mes de noviembre del 2001 a los ciudadanos peruanos inscritos en el Registro de Nacionales, la Sección Consular viene atendiendo al público el primer sábado de cada mes de 9 a 13 horas y de 14 a 16 horas, con la finalidad de facilitar la realización de los trámites a los connacionales que tienen dificultades para acercarse de lunes a viernes. En el mes de junio la atención será el sábado 7 y en el mes de julio el sábado 5. Se solicita llamar previamente a fin de concertar una cita para que la atención se realice con mayor celeridad.

LA SECCION CONSULAR DESEA UN FELIZ DIA A LOS PADRES DE LA COMUNIDAD PERUANA!!

Este ejemplar del Boletín y todos los números anteriores se encuentran en la página web de la Embajada del Perú en Alemania (www.embajada-peru.de)